Naciones Unidas S/PV.8862



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8862ª sesión

Viernes 17 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidenta:	Sra. Byrne Nason	(Irlanda)
Miembros:	China	Sr. Dai Bing
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sra. Broadhurst Estival
	India	Sr. Raguttahalli
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. DeShong
	Túnez	Sr. Ben Sliman
	Viet Nam	Sr. Pham

Orden del día

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales (S/2021/759)

21-25585 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales (S/2021/759)

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2021/804, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Estonia y Noruega.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/759, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

China, Estonia, Francia, India, Irlanda, Kenya, México, Níger, Noruega, Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2596 (2021).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): En nombre de los países corredactores —Estonia y Noruega—, permítaseme que dé las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por su participación constructiva en el proceso que ha conducido a la aprobación unánime en el día de hoy de la resolución 2596 (2021), por la que se prorroga el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Con ello, el Consejo transmite un mensaje unificado de apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas en el Afganistán de cara al futuro.

En la resolución se garantiza la continuación del mandato amplio y flexible de la UNAMA, incluida la labor de seguimiento y observación sobre los derechos humanos, la protección de los civiles y los abusos y conculcaciones de derechos de los niños; la facilitación y mejora del acceso humanitario; y el apoyo a la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todos los niveles de adopción de decisiones.

La situación sobre el terreno es muy cambiante, y estas tareas pueden enfrentarse ahora a retos adicionales. Sin embargo, eso también ha hecho que esas tareas sean más importantes que nunca.

Nos alienta la decisión unánime del Consejo de prorrogar el mandato de la UNAMA. Se trata de un paso vital para que las Naciones Unidas permanezcan y cumplan con su propósito en este momento crítico. Nosotros, la comunidad internacional, debemos apoyar al pueblo del Afganistán de todas las maneras posibles, no solo con palabras sino también con acciones. Habida cuenta de que hay 18 millones de personas necesitadas, debemos ampliar y hacer efectiva la prestación de asistencia humanitaria. Debemos insistir en el acceso seguro y sin obstáculos del personal humanitario, tanto femenino como masculino, a fin de que puedan realizar actividades humanitarias imparciales en todas las comunidades afectadas en el Afganistán.

De cara al futuro, haremos todo lo posible para garantizar un apoyo continuo y cohesionado del Consejo de Seguridad a la labor de la UNAMA y al pueblo del Afganistán. El pueblo afgano necesita y merece todo el apoyo de la comunidad internacional.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad ha dado un paso importante para subrayar la importancia de la labor de las Naciones Unidas en el Afganistán en este momento tan crítico para el país. Las Naciones Unidas han venido trabajando en el Afganistán desde 1948. Al prorrogar hoy el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA), demostramos que este órgano está decidido a respaldar el papel vital que cumplen las Naciones Unidas en apoyo del pueblo afgano.

Al ampliar el alcance de la labor de la UNAMA mediante la resolución 2543 (2020), estamos haciendo hincapié en la importancia del empeño que permanentemente ponen las Naciones Unidas en la promoción

de los derechos humanos, la protección de los civiles y los niños, y la coordinación de la asistencia humanitaria, así como en otras innumerables cuestiones, que serán fundamentales para el futuro del Afganistán. En ese texto también se subraya el papel que cumplen las Naciones Unidas en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, los niños y los grupos minoritarios afganos.

En la Resolución 2596 (2021) se reconoce que el personal de las Naciones Unidas trabaja en condiciones de seguridad que son cada vez más precarias en todo el país. Seguimos profundamente preocupados por la seguridad del personal nacional que forma parte de la UNAMA. Las Naciones Unidas deben protegerlos a ellos y a sus familias.

Como principal donante de asistencia humanitaria al Afganistán, los Estados Unidos están determinados a apoyar la función de coordinación de la UNAMA con los asociados que sobre el terreno proveen a los afganos de alimentos, protección, vivienda y servicios esenciales de atención sanitaria, agua, saneamiento e higiene; así como de otras formas de asistencia humanitaria.

En el transcurso de esa prórroga de seis meses, esperamos recibir informes del Secretario General sobre la situación en el Afganistán, en particular, sobre sus grupos vulnerables; y conocer las recomendaciones de las propias Naciones Unidas sobre cuál será su papel y su futuro en el Afganistán.

Somos conscientes de que la situación actual en el Afganistán es cambiante y dinámica. Sin embargo, las Naciones Unidas deben estar siempre al servicio de los afganos y de la promoción de sus derechos humanos y sus libertades fundamentales. Les apoyaremos en ese objetivo.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia ha votado a favor de esa resolución técnica 2596 (2021) por la que se prorroga el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) durante seis meses, hasta el 17 de marzo de 2022.

Apoyamos las actividades que realiza la UNAMA para coordinar la asistencia internacional en el Afganistán. Esperamos que el personal de la Misión que fue evacuado pueda regresar a Kabul en un futuro próximo. Consideramos positivas las señales que han enviado las autoridades afganas sobre su disposición a seguir interactuando con las Naciones Unidas y a garantizar la seguridad de su personal y la inviolabilidad de sus instalaciones.

Hacemos notar la labor que han realizado los corredactores en el expediente del Afganistán en muy poco tiempo, y su deseo de llegar a un entendimiento en aras de lograr el consenso. Este esfuerzo de colaboración dio lugar a la renovación del mandato de la UNAMA, que permitirá a la misión llevar a cabo sus actividades sobre el terreno en el momento oportuno.

Al mismo tiempo, lamentamos que, debido a las posiciones adoptadas por algunos miembros del Consejo de Seguridad, la versión final de esta resolución no tenga en cuenta una evaluación objetiva de las amenazas que plantean para el Afganistán el Estado Islámico en el Iraq y el Levante o el problema de larga data que representan las drogas, que siguen siendo desafíos no solo para el país sino también para toda la región y más allá.

Insistimos en que neutralizar esas amenazas es esencial para mantener la estabilidad y la seguridad en la región, ignorarlas o restarles importancia es inaceptable. Esperamos que estas cuestiones se reflejen objetivamente en el informe del Secretario General que se presentará al Consejo de Seguridad en enero del próximo año, conforme a lo dispuesto en la resolución de hoy.

Sr. De la Fuente Ramirez (México): Reconocemos a los autores de la resolución, Noruega y Estonia. México apoya y reconoce la fundamental labor que realiza la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y por ello es importante que este Consejo haya renovado su mandato por seis meses.

Como hemos reiterado, las circunstancia por las que atraviesa la población civil en el Afganistán, hacen que hoy sea quizá más necesario que nunca antes el apoyo decidido de las Naciones Unidas para hacer frente a las necesidades humanitarias. Reconocemos el trabajo fundamental que realiza el personal de la UNAMA en un contexto particularmente complejo.

El respeto irrestricto al derecho internacional humanitario, y en particular, la protección de civiles, es primordial e ineludible, dada la grave situación de seguridad que se ha configurado en Afganistán. Es por ello, que México insistió en una mención explícita sobre el tema y nos sorprende que no se haya incluido.

Con relación a la solicitud al Secretario General de presentar un informe con recomendaciones estratégicas y de operación, con base en desarrollos políticos, sociales y de seguridad, México entiende y asume, que éste deberá incluir, ineludiblemente, un análisis sobre la situación de las mujeres y niñas en el Afganistán.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad ha transmitido hoy una clara señal de apoyo a la labor que las Naciones Unidas realizan en el Afganistán. Cuando nos adentramos en un período de incertidumbre que requiere que la comunidad internacional hable con una voz clara y unificada, el papel de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y la labor de las Naciones Unidas en general son más necesarios que nunca.

Reiteramos nuestro agradecimiento por los continuos esfuerzos que realizan la Representante Especial del Secretario General Lyons y su equipo, así como de otros agentes de las Naciones Unidas que actúan sobre el terreno, en circunstancias extremadamente difíciles. Esas entidades desempeñan una función fundamental en la coordinación de la asistencia humanitaria que tan desesperadamente se precisa y en la prestación de una asistencia que es vital a los afganos necesitados. Acogemos con satisfacción las garantías que han dado recientemente los talibanes en lo que respecta al acceso humanitario, y esperamos que cumplan los compromisos que asumieron en Doha.

En la resolución 2596 (2021), aprobada hoy día, se reiteran los llamamientos contenidos en la resolución 2593 (2021) a garantizar que el Afganistán no vuelva a convertirse en un refugio para el terrorismo. En la resolución también se exponen claramente las expectativas que tiene el Consejo respecto del establecimiento de un gobierno inclusivo que defienda los derechos humanos y represente la diversidad del país y de todas sus comunidades, incluidas las mujeres. Como hemos dicho, calibraremos nuestro enfoque hacia los talibanes en función de las acciones que lleven a cabo. Como hemos dicho, ajustaremos el enfoque que adoptaremos con respecto a los talibanes en función de las medidas que emprendan.

Para concluir, me gustaría subrayar que nos preocupa la seguridad del personal de la UNAMA. Estamos muy preocupados por los informes de que miembros de los talibanes han tomado represalias contra el personal de las Naciones Unidas en todo el país. Hacemos un llamamiento a los talibanes para que cumplan con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y respeten la neutralidad de todo el personal de las Naciones Unidas. Esperamos con interés las recomendaciones estratégicas y operativas del Secretario General sobre el mandato de la UNAMA en enero y la continuación de un debate detallado con los miembros del Consejo en ese momento.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): China apoya la aprobación por unanimidad de la resolución sobre la prórroga técnica del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por parte del Consejo de Seguridad y encomia la determinación de la Representante Especial Lyons y de todo el personal de la UNAMA de continuar su labor en unas circunstancias complicadas.

Al mismo tiempo, deseamos reiterar que el Afganistán se encuentra actualmente en una fase decisiva de transición de una situación de agitación a otra de estabilidad. La guerra en el Afganistán ha llegado a su fin, pero sus problemas persisten. La política de poder, la injerencia militar y la llamada transformación democrática son las causas fundamentales de esos problemas. La salida precipitada de los Estados Unidos y de sus aliados ha traído consigo nuevos problemas, generando una mayor incertidumbre en el país. Hacemos un llamado a esos países para que extraigan las grandes lecciones pertinentes y cumplan efectivamente con sus responsabilidades de reconstruir el Afganistán y proporcionar asistencia económica y humanitaria y ayuda para la subsistencia, en lugar de culpar a otros y marcharse.

El Afganistán ya ha constituido un Gobierno interino, pero sus políticas internas y externas todavía no se han concretado. La comunidad internacional debe respetar la soberanía, independencia e integridad territorial del país, hacer valer el concepto de un proceso dirigido y asumido como propio por los afganos y apoyar al pueblo afgano para que elija independientemente su vía de desarrollo. Además, debe animar al Afganistán a que, a su debido tiempo, cree una estructura política inclusiva que aplique políticas internas y externas moderadas y congruentes por las que se garanticen relaciones amistosas con sus vecinos y el respeto de los derechos y los intereses fundamentales de las minorías, las mujeres y los niños afganos.

Existe un riesgo real de que las fuerzas del terrorismo internacional se congreguen y se expandan en el Afganistán. La comunidad internacional debe seguir estrechando la cooperación en materia antiterrorista y combatir todas las fuerzas del terrorismo, incluidos el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Al-Qaida. Los talibanes han prometido muchas veces que no permitirán que ninguna fuerza utilice el territorio afgano para menoscabar los intereses de seguridad de sus vecinos Esperamos que las nuevas autoridades del Afganistán cumplan con su promesa, corten sus vínculos con todos los grupos terroristas, aborden tanto las causas

profundas como los síntomas de ese problema e impidan que las fuerzas terroristas del Afganistán causen daños en otras partes del mundo.

Actualmente, casi la mitad de la población del Afganistán vive por debajo del umbral de la pobreza y 14 millones de personas se enfrentan a una crisis alimentaria. La situación derivada de la enfermedad por coronavirus es grave. China proporcionará ayuda humanitaria de emergencia y vacunas a la población del Afganistán. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que eche una mano y ayude al pueblo del Afganistán a superar esas dificultades y para que apoye a las Naciones Unidas de manera que puedan desempeñar un papel más importante en la prestación de asistencia humanitaria.

Las sanciones unilaterales y la congelación de activos en el extranjero han agravado las dificultades económicas del Afganistán. Instamos a los países pertinentes a que levanten la congelación de los activos afganos.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Irlanda.

Celebramos la aprobación de la resolución 2596 (2021) esta mañana, por la que se prorroga el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA). Quiero expresar mi agradecimiento a Estonia y Noruega, en calidad de corredactores, por los esfuerzos que han desplegado con objeto de alcanzar un acuerdo sobre este texto.

En la resolución de hoy se pone de relieve el apoyo unánime del Consejo a la labor vital que acomete la UNAMA en apoyo del pueblo del Afganistán. Celebramos que en su redacción se reconozca que solo se podrá lograr un futuro sostenible para el Afganistán mediante el establecimiento de un Gobierno inclusivo y representativo. El Consejo también ha reafirmado la importancia que reviste la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en cualquier acuerdo político futuro.

También celebro que hayamos hecho énfasis en la responsabilidad de todo futuro Gobierno de defender los derechos humanos, especialmente los de las mujeres, los niños y las minorías.

Aunque celebramos que se haya aprobado la resolución de hoy, sabemos que en ese texto no figuran todos los problemas a los que se enfrenta el Afganistán en estos momentos de agitación. Deseo aprovechar esta oportunidad para reiterar la importancia central que reviste que el Afganistán cumpla sus obligaciones en virtud del derecho internacional, humanitario, de los refugiados y de los derechos humanos. También reiteramos nuestro llamamiento a todos los agentes para que garanticen un acceso pleno, seguro y sin obstáculos a todos los trabajadores humanitarios que prestan una asistencia vital en el Afganistán. Ello reviste especial importancia para las trabajadoras humanitarias, que afrontan desafíos cuando tratan de acometer su labor de salvar y proteger vidas. Irlanda también reitera su firme respaldo a la protección de los civiles.

En la resolución se proporciona una base clara y estructurada para la actuación del Consejo y del Secretario General en lo que respecta a la situación en el Afganistán durante los próximos seis meses. No me cansaré de decir que, durante ese período, juzgaremos a los talibanes por sus acciones y no por sus palabras. Durante el período venidero, estudiaremos nuestros próximos pasos, incluidos los parámetros para la participación futura de las Naciones Unidas.

La resolución de hoy es un paso importante, pero no es más que un paso. Irlanda seguirá asegurándose de que los derechos y las necesidades del pueblo afgano, en particular de las mujeres y las niñas, estén en el primer plano de nuestra actuación en el futuro.

Vuelvo a asumir mis funciones como Presidenta del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.